

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

IMPLEMENTAR UN PLAN DE RETORNO DE TALENTO JOVEN EN COLABORACIÓN DIRECTA CON LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES Y LAS INSTITUCIONES LIGADAS A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN CIENTÍFICA, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4300-0231]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 31 de marzo de 2025, desestimó la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0231, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a implementar un plan de retorno de talento joven en colaboración directa con la Universidad de Cantabria, los agentes económicos y sociales y las instituciones ligadas a la investigación e innovación científica, y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 199, correspondiente al día 25 de marzo de 2025.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.